



AYUNTAMIENTO
DE
ALCAZAR DE SAN JUAN



ANUNCIO:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (parte arrendataria)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación
- c) Perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: Contrato de arrendamiento del local sito en la Estación de Ferrocarril, denominado "Fonda de la Estación" y nº SAP 8792 (según A.D.I.F.); con destino a la promoción turística de la ciudad de Alcázar de San Juan.-

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: adjudicación directa.

4.-Renta anual: 2.250,00€ IVA no incluido. El pago de la renta se realizará mensualmente.

5.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31-08-17.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14-11-17.
- c) Contratista (Parte Arrendadora): ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), c/Sor Ángela de la Cruz, 3 de C.P. 28 020 Madrid.

6.-Duración: ocho años.-

Alcázar de San Juan, 21 de Noviembre de 2.017.

LA CONCEJALA-DELEGADA
CONTRATACIÓN-PATRIMONIO
P.D.Alcaldía 03/11/17

Fdo. Bárbara Sánchez-Mateos Cortés